

MENDOZA, **21 de febrero de 2024**

VISTO:

Los expedientes electrónicos N° 30726/23 y 38291/23 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en el cargo y período que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **ARGÜELLO, Leandro Agustín** – Legajo N° 31.605 - en el cargo Categoría 7, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo - SESENTA (60) días corridos, desde el ONCE (11) de septiembre hasta el NUEVE (9) de noviembre de 2023.
- **BENEGAS, Adriana Noemí** – Legajo N° 20.714 – en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo - CINCUENTA Y NUEVE (59) días corridos, desde el SIETE (7) de septiembre hasta el CUATRO (4) de noviembre de 2023.
- **MANSILLA, Ricardo Javier** - Legajo N° 21.703 - en el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, Efectivo – por SESENTA (60) días corridos, desde el VEINTITRÉS (23) de septiembre hasta el VEINTIUNO (21) de noviembre de 2023.
- **ORSINI, Patricia Mónica** – Legajo N° 17.793 - en el cargo Categoría 2, Efectivo del Agrupamiento Administrativo – por SESENTA (60) días corridos, desde el VEINTICUATRO (24) de septiembre hasta el VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2023.
- **GROZDEV, Nicolay Ginev** – Legajo N° 24.261 - en los cargos de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, Efectivo y Profesor Adjunto con dedicación Simple, Efectivo – por QUINCE (15) días corridos, desde el VEINTIUNO (21) de septiembre hasta el CINCO (5) de octubre de 2023.
- **ANDRESEN, María Cecilia**– Legajo N° 26.543 - en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, Efectivo y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Efectivo – por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTISIETE (27) de octubre hasta el VENTICINCO (25) de noviembre de 2023.
- **AGUERREGARAY CASTIGIONE, Rosana Ignacia** – Legajo N° 33.358- en los cargos de Profesor Asociado con dedicación Simple, Efectivo y Profesor Titular con dedicación Simple, Interino – por VEINTISÈIS (26) días corridos, desde el DIECISIETE (17) de octubre hasta el ONCE (11) de noviembre de 2023.

Resol. N° 2


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



2.-

- **BERMEJILLO, Alejandra Edith** - Legajo N° 25.389- en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, Efectivo y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Interina – por TREINTA Y UN (31) días corridos, desde el DIECIOCHO (18) de octubre hasta el diecisiete (17) de noviembre de 2023.
- **ORO, Marcelo José** – Legajo N° 23.402- en el cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, Interino- por VEINTIDÓS (22) días corridos, desde el DIECIOCHO (18) de octubre hasta el OCHO (8) de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 2



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO